

de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 23 de enero de 2008.- El Delegado P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2), la Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Ayuntamiento de Osuna

Día 22 de febrero de 2008 a las 11,00 horas.

Finca Pol. núm.	Parc.	Titular	Uso Parcela	Expropiación Has.
1	118 44	Antonio MÁrquez García	Olivos secoano	0,0244
2	118 47	Ángeles Aguilar Rodríguez	Olivos secoano	0,1162
3	118 48	Juan Aguilar Rodríguez	Olivos secoano	0,0151
4	17 199	Dolores Muñoz Martín	Olivos secoano	0,0023

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 02-AA-2393-0.0-0.0.-RN «Renovación de firme de la A-472 del PK 0+000 al 60+830»*

#### EXPROPIACIONES

OBRA: 02-AA-2393-0.0-0.0.-RN «RENOVACIÓN DE FIRME DE LA A-472 DEL PK 0+000 AL 60+830»

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del co-

rrespondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 24 de enero de 2008.- El Delegado P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2), la Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Finca núm.	Pol.	Parc.	Titular	Uso del suelo	Expropiación Has.
Ayuntamiento de Castilleja del Campo					
Día 25 de febrero de 2008 a las 10,30 horas					
1	4	11	Francisco Daza Salazar	Labor Secano	0,1379
2	4	17	Juan Alfonso Porres Osborne	Labor Secano	0,3124
3	4	20	Juan Reinoso Hurtado	Labor Secano	0,3434
4	4	21	Carmen de Luna Tirado del Toro	Labor Secano	0,1630
5	4	22	Consuelo Luque Fernández	Labor Secano	0,0532
6	4	23	José Santos Monge Rodríguez	Labor Secano	0,0200
7	4	37	Elisa Porres Osborne	Labor Secano	0,4119
8	4	50	Elisa Porres Osborne	Labor Secano	0,0194
9	4	51	María Gamero Cívico	Labor Secano	0,0223
Día 25 de febrero de 2008 a las 12,00 horas					
10	4	9002	Ayto. Castilleja del Campo	Labor Secano	0,0172
11	4	9007	Ayto. Castilleja del Campo	Labor Secano	0,0536
12	8	30	Antonia Luque Rodríguez	Labor Secano	0,0126
13	8	32	Antonio Monge Pérez	Labor Secano	0,0010
14	8	34	Manuel Palomo Mateos	Labor Secano	1,4426
15	8	9001	Ayto. Castilleja del Campo	Labor Secano	0,0018

Finca núm.	Pol.	Parc.	Titular	Uso del suelo	Expropiación Has.
Ayuntamiento de Huévar					
Día 26 de febrero de 2008 a las 10,00 horas					
16	1	1	Juan Alfonso Porres Osborne	Labor Secano	0,5501
17	1	2	Hnos. Losada Serra, C.B.	Labor Secano	0,7806
18	1	4	Hnos. Losada Serra, C.B.	Labor Secano	0,1983
19	1	6	Explotaciones Agrarias Pegi, S.L.	Labor Secano	0,4208
20	1	9	Alberto, M. <sup>a</sup> Carmen y Fco. Javier Vázquez Macías	Labor Secano	0,2346
21	1	14	Antonio Díaz Trechuelo Laffón	Labor Secano	0,4090
22	1	9001	Ayto. Huévar del Aljarafe	Labor Secano	0,0052
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor					
Día 26 de febrero de 2008 a las 12,00 horas					
23	1	9003	Ministerio Medio Ambiente	Labor Secano	0,0084
24	33	6	M. <sup>a</sup> Carmen Moraira Roldán	Labor Secano	0,1285
25	33	9002	Ayto. Sanlúcar la Mayor	Labor Secano	0,0060
26	35	54	Explot. Casa Quemada, S.A.	Labor Secano	0,0987
27	35	57	José Gutiérrez Sánchez	Labor Secano	0,2660
28	35	60	María Rodríguez Calero	Labor Secano	0,1383
29	35	9004	Ayto. Sanlúcar la Mayor	Labor Secano	0,0013
30	45	2	Explot. Casa Quemada S.A.	Labor Secano	0,0038

*RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 7-AA-2397-0.0-0.0-SV «Construcción de dársenas de aparcamientos de autobuses en diversas carreteras de la provincia de Sevilla»*

#### EXPROPIACIONES

OBRA: 7-AA-2397-0.0-0.0-SV «CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS DE APARCAMIENTOS DE AUTOBUSES EN DIVERSAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA»

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los ayuntamientos, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEP, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Delegado P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2.) la Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

#### RELACION QUE SE CITA

Finca núm.	Pol.	Parc.	Titular	Uso del suelo	Expropiación Has.
Ayuntamiento de Palomares del Río					
Día 27 de febrero de 2008 a las 10,00 horas					
1	6	4	Leonardo Gaviño García	Labor Secano	0,0776
2	6	9001	Carretera de Palomares	Camino	0,0490
3	6	20	Matilde García Carranza García	Labor Secano	0,1032
4	6	9001	Carretera de Palomares	Camino	0,0220